

SIETE ROCAS AGRÍCOLA SIRAGNI S.A

INFORME DE REPRESENTANTE LEGAL

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE:
SIETE ROCAS AGRÍCOLA SIRAGNI S.A

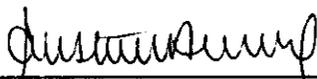
En cumplimiento de las disposiciones de los estatutos, y de la Ley de Compañías vigente según en el Art. #126, someto a su consideración el informe de mi gestión administrativa por el ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019.

- Se cumplió con los objetivos inicialmente planteados para el año 2019, tanto en lo administrativo, financiero y lo legal así como en las cifras presupuestadas, cumpliendo oportunamente con los organismos de control en las solicitudes de información y reportes exigidos por la ley.
- En el 2019 la compañía ha cumplido con todas las obligaciones tributarias, legales y administrativas, e incluso se han seguido los procedimientos que constan en los manuales operativos de la empresa, a pesar que la compañía no genera movimientos relevantes.
- La Administración cumplió con todas y cada una de las disposiciones de la Junta General de Accionistas, a la fecha no tenemos ningún litigio legal por resolver. Los resultados del presente ejercicio reflejan la totalidad de los ingresos y sus respectivos costos y gastos de operación.
- En el 2019, la empresa no tuvo ingresos operacionales, en los gastos operacionales se reflejó un valor por \$0.66, causando una pérdida por la misma cantidad en el estado de resultado integral del periodo.

En el nuevo ejercicio fiscal, la empresa se espera realizar normalmente sus actividades, cumplir con sus obligaciones y ejecutar los procesos necesarios. Esperamos mejores resultados en el año 2020, para beneficios de los socios y accionistas ya que podrán ver nuevos rendimientos en nuevas inversiones.

Finalmente reiteramos nuestro compromiso por lograr los objetivos planteados.

Atentamente,



María Cristina Romero Alcívar
C.I# 0908756455
Representante Legal